

Estados Unidos exhorta a Maduro a cumplir el Acuerdo de Barbados sino «tendrán consecuencias»

El Departamento de Estado de Estados Unidos emitió un [comunicado](#) en el que rechaza los “arrestos y detenciones de la oposición democrática y la sociedad civil” ocurridas en Venezuela en meses previos y durante esta semana.

“Estados Unidos expresa su profunda preocupación por la **emisión de órdenes de arresto** así como detenciones contra al menos **33 ciudadanos venezolanos**, incluidos miembros de la oposición democrática, **la sociedad civil, exmilitares y periodistas**”, reseña el documento.

Destacan que las detenciones que “**se realizan sin debido proceso**” son contrarias al espíritu del acuerdo de hoja de ruta electoral suscrito en octubre de 2023 entre la **Plataforma Unitaria y representantes de Nicolás Maduro**.

Por lo que hicieron un llamado a “**que se ponga fin al hostigamiento por motivos políticos**, incluidos los ataques contra las oficinas de campaña de la oposición y todos los esfuerzos que pretenden **sofocar las aspiraciones democráticas del pueblo venezolano por medio del miedo y la intimidación**”.

En la misiva ratifican que **Estados Unidos continúa apoyando al pueblo venezolano** en “su deseo de que se restablezca la democracia pacíficamente”.

En este sentido, recalcaron que **las acciones que sean contrarias “al espíritu y la letra del Acuerdo de Barbados tendrán consecuencias”**, de esta manera, exhortaron a Maduro y a sus representantes “**a que se atengan a lo establecido** en el acuerdo de la hoja de ruta electoral, incluso anunciando un **cronograma claro para las elecciones presidenciales de 2024**, así como a restaurar a todos los candidatos políticos”.

Con información de El Impulso